

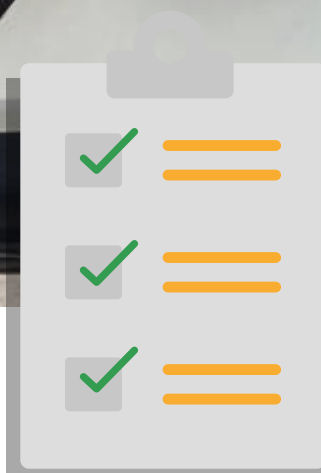
UNEZ

PROCESO PARA HACER EL SERVICIO SOCIAL EN LÍNEA O PRESENCIAL

Conoce aquí la información para realizar este trámite.



¿CUÁNDO PUEDO HACER MI SERVICIO SOCIAL?



Si estudias **LP, LPyN, LTS, LE, LEIP, LEO o LMC** harás tu servicio social hasta que hayas cursado y aprobado todas tus materias.

Si estudias **IIL, IATI, IM, IA, IDIIT, LAE, LBF, CP o LRI**, puedes hacer tu servicio social del octavo tetramestre en adelante, siempre y cuando tengas aprobadas todas tus materias hasta séptimo tetramestre.





MUY IMPORTANTE:

Por disposición de las autoridades estatales **el servicio social puede realizarse en línea o presencial.**

CONOCE LOS PASOS PARA REALIZAR TU SERVICIO SOCIAL: 📇

1

Descarga aquí la boleta de presentación, llénala siguiendo estas indicaciones y envíala a:

vinculacion.servicio.social@unez.edu.mx

2

A más tardar en 10 días hábiles recibirás en tu correo institucional la carta de aceptación o las observaciones de Control Escolar.

3

La fechas: **del 22 de mayo al 2 de junio, 2023.**

**ESPERA EN 10 DÍAS
HÁBILES LA
RESPUESTA DE
CONTROL ESCOLAR**



- 4** Al recibir la carta de aceptación de Control Escolar, asegúrate de descargarla y conservarla, ya que la necesitarás más adelante.
- 5** Descarga aquí el formato de Registro Mensual para que lo llenes en electrónico con base a tus actividades de servicio social y puedas entregarlo firmado y sellado **al concluir tu servicio social**.
- 6** Si tienes algún contratiempo y requieres ayuda del área de Control Escolar escribe a:
vinculacion.servicio.social@unez.edu.mx

T O M A E N C U E N T A :



Las actividades del servicio social pueden realizarse en línea o presencialmente, en cualquier zona del territorio mexicano



Deberás cumplir con un mínimo de 480 horas, en 6 meses o más.



Puedes realizar tu servicio social en una empresa pública o privada, organismo y/o asociación, en todo el territorio nacional.



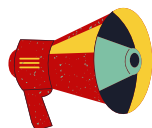
El nombre de la empresa u organización puede ser razón social o el nombre comercial. Exclusivamente empresas establecidas (personas morales) , NO personas físicas con actividad empresarial.



Para liberar tu servicio social escanea los siguientes documentos:

- Carta de aceptación de la universidad firmada y sellada por la empresa.
- Registro Mensual
- Carta finiquito otorgada por la empresa, con los datos del alumno, total de horas y fechas de inicio y término del servicio social.

Al concluir deberás enviarlos juntos a:
liberacionss@unez.edu.mx



En caso de haber alguna observación, Control Escolar te enviará un correo con la información del documento faltante o erróneo.

En caso de que toda la información haya sido enviada satisfactoriamente quedará liberado tu servicio social (no se te enviará ningún correo).

Para solicitud de carta por favor envía correo a:
vinculacion.servicio.social@unez.edu.mx



En caso de reenvío, correcciones, o cualquier duda adicional, es necesario levantar un ticket a Control Escolar, con el tema: Servicio Social, mediante el siguiente [Link](#).

¡MUCHO ÉXITO!

APORTA TUS
CONOCIMIENTOS, VALORES Y
PROFESIONALISMO A TRAVÉS
DE TU SERVICIO SOCIAL

UNEZ
UNIVERSIDAD EMILIANO ZAPATA

Síguenos en nuestras redes sociales



FACEBOOK



INSTAGRAM



TWITTER



YOUTUBE



TIKTOK